

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, ídem.....	" 17'00
Número suelto.....	" 0'08
Ídem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem.....	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem.....	" 0'20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

En las faldas "del Monte" Roma y Cartago.

Lo menos malo del Monte Piedad es el maltrato de los curas que lo sirven. Lo malo de el Monte, lo detestable, lo odioso, es el alma de aquella casa, el criterio de vida, el régimen de sordidez y de usura en que se inspira.

El Monte de Piedad, más que un consuelo es un azote de los menesteres. Su fundadora quiso que fuera lo primero: sus directores lo han desnaturalizado y lo han convertido en lo segundo. Si el Monte sigue rigiéndose como hasta aquí, dentro de poco será una poderosísima institución de crédito, alzada en medio y á costa de la tortura y de la ruina de todos los hambrientos y necesitados de el país.

La vida de el Monte ofrece á los ojos de los que no penetran en el íntimo sentido de las cosas un espejismo engañoso. «El pobre que tiene unos trapos ó una alhaja dicen en un momento dado puede salir de un grave apuro ó socorrer sus miserias, por que el Monte existe. «Elo es completamente cierto: pero hay que ver á que precio obtiene eso. Al mismo precio que podría poner á ese servicio el usurero más despiadado: á doce por ciento ó al ocho, en el caso mas favorable.

La operación así realizada, supone esta grave enormidad económica y esta tremenda inmoralidad. El Monte impone una contribución del doce por ciento al jornal del obrero precisamente cuando está más necesitado, y de esa utilidad vive, y con esa utilidad medra, y con esa ganancia compra casas y construye edificios. Como si fuera poca cosa la explotación inicua del patrono, la escasez del trabajo, y la carestía de los alimentos, todavía, esta sociedad farisaica, falsamente piadosa, cae sobre el mercedario del pobre, fingiendo caridad, para arrebatarle en los momentos de mayor tribulación un interés usurario que las leyes condenan, y que el código execra. Vive, pues, el Monte, no obstante sus apariencias de institución benéfica, á espaldas de la ley y á espaldas del espíritu cristiano.

Entre doña Francisca Giménez, alma bondadosa que quiso hacer el bien á sus semejantes, y todos los necesitados de la ciudad, se han interpuesto unas cuantas almas sobre las cuales han caído todas las hipocresías de la Roma pagana y toda las codicias cartaginesas. Podrá haberse llegado á ese estado de cosas con perfecta buena fe de todas las personas: no lo discutimos, ni lo dudamos. Lo que afirmamos es que, aun hecho todo eso de buena fe, es un gravísimo mal y una tremenda injusticia que están pidiendo remedio.

«¿Cuál puede ser éste? La cosa es bien clara: la rebaja del interés en las operaciones de el Monte, y el aumento del donativo hecho sobre la prenda empeñada.

El código civil no consiente interés excesivo al cinco por ciento. El propio Monte de Piedad, concede el tres por ciento á los capitales que se le entregan. Esa disposición legal y ese hecho, no están diciendo muy claramente que el régimen de las operaciones al doce y al ocho es abusivamente usurario? Merced á ese abuso y á esa usura, el Monte progresa con alarmante celeridad. Más que ufanas de esas prosperidades, lo que habría que hacer es templar los rigores de donde nacen, con un espíritu más caritativo, más cristiano y más humanitario.

Los que quieran ser algo más que unos vulgares negociantes, á esa fin debieran encaminar sus iniciativas. Los rendimientos del Monte serian mas módicos, es verdad: pero el Monte sería más moral, más justo, más evangélico y más respetable.

Antes de tratar otras graves deficiencias que nosotros notamos, quisieramos hablar al alma á los espíritus cristianos que inspiran la vida de el Monte.

«No sería muy propio de esa institución ejercer la caridad con actos directos?

Es cosa corriente que el cura que predica la caridad no la ejerza. Dificilmente verás que un fraile de limosna Curas y frailes predicen en este punto, más no con el ejemplo. Y si dijera que el cura es pobre, y que el fraile viva casi siempre de la mendicidad, contestaríamos que es demasiado frecuente el hecho de que el cura, por cualquier medio enriquecido, degenera en usurero antes que en prófugo, y que el fraile no puede permitirle el lujo espiritual de ejercer individualmente la caridad, por que

nada posee y todo lo suyo pertenece á la orden.

Pues algo de esto acontece también á las instituciones como la del Monte, que presumen de benéficas. Jamás ejercen por sí la caridad espontánea y directamente. ¿Es que no pueden? No: es que no quieren, es que no saben, es que están regidas esas instituciones por los criterios más estrechos é inexplicables.

Todo el mundo siente raptos de amor que mueven á ejercer la caridad en muchas ocasiones. El Monte de Piedad no ha sentido ese anhelo jamás. Conoce mejor que nadie las miserias del pueblo. «Como que de la explotación de ellas vive! Mas no ha tenido nunca la idea de separar de sus cuantiosas utilidades una cantidad, para repartirla generosamente entre los necesitados, siendo como es su fin principal ejercer la caridad entre los hombres.

Un espíritu caritativo y evangélico de verdad, bien pudiera permitirse el rasgo que se permiten muchos particulares: el de liberar las ropas pignoras por los pobres para devolverlas generosamente. Si el balance anual del Monte arroja una utilidad de diez ó de veinte ó de treinta mil pesetas, ¿por qué no establecer la costumbre piadosa de dedicar una parte de las utilidades á la liberación gratuita de los más humildes lotes? Esa medida no sería ruinosa, porque se llevaria á cabo con la utilidad del capital. Esa medida sería caridad pura, muy armónica con el espíritu de la institución. Se ha hecho eso alguna vez? No: se piensa en la compra de terrenos, en el ahorro, en el acrecentamiento del capital; en todo menos en lo que Cristo pensaría, si Cristo rigiera los destinos del Monte de Piedad.

Véase por qué, protestando nosotros de las groserías que los sirvientes de aquella casa prodigan sobre el público atribulado que la frecuenta, ello nos parece lo menos grave de la misma. Lo tremendo, lo inicuo, lo inmoral está en el criterio usurario de la institución: en ese régimen de vida frío y calculista, en el que han naufragado todas las ternuras del ideal cristiano y se han petrificado todas las codicias de Cartago.

Ha querido el destino que solo en el alma de los clericales se den estas enormes contradicciones que lamentamos. Ellos tienen una manera de ejercer la caridad y la beneficencia, tan impia, tan cruel y tan inhumana, que promueve el auge de la institución benéfica de un modo escandaloso, y causa la ruina, del protegido, de una manera descarada. Seria más lógico y más ajustado á la verdad de los hechos cambiar el nombre á esa institución del Monte de Piedad, llamándolo el Mercado de la miseria, la Lonja del hambre ó cosa parecida.

De Londres.

El tratado de arbitraje anglo-americano.— Causulas transcendentales.— Nueva política extranjera.— Peligrosas aventuras.

El presidente de la República de los Estados Unidos, en su discurso de 17 de Diciembre de 1910, y el ministro de Negocios Extranjeros del Reino Unido Sir Edward Grey, en su peroración de 3 de Marzo último, anunciaron el próximo concierto de las bases de un convenio anglo-americano sobre arbitraje general, para resolver todas cuestiones litigiosas entre las dos potencias signatarias. Esta estipulación acaba de ser pactada en Washington, entre el embajador de Inglaterra, Sir Brinton, y el Secretario del departamento de Estado, señor Knox.

Considerado desde el punto de vista de los amigos de la paz, el nuevo convenio apenas tiene valor y significación. Indudablemente se ha querido borrar la cláusula restrictiva que contenia el tratado de arbitraje de 1908, por la cual resultaba exceptuado todo litigio referente á los intereses vitales, á la independencia y al honor de los Estados contratantes y las discordias en que pudieran mezclarse los intereses de terceros. Ahora los gobiernos de Londres y de Washington, antes de someterse al Tribunal de la Haya, deberán convenir en cada caso particular la determinación de los puntos litigiosos, el alcance de las atribuciones de los arbitros y el tiempo que haya de constituirse el tribunal. Para establecer este pacto preparatorio, el presidente de los Estados Unidos tendrá necesidad del asentimiento del Senado, y el gobierno británico podrá consultar en su caso á los gobiernos coloniales. Estas reservas, á juicio de los espíritus belicosos, han de producir el efecto de que sea ilusoria la pretensión del arbitraje, lo mismo por el método de 1908 que por el de 1911. Las restricciones cambian de forma, pero continúan subsistentes. En los casos graves, la parte que tenga conciencia de sus fuerzas prescindirá de ceremonias, que solo han de emplearse para el arreglo de asuntos de poca importancia aunque parezcan muy complicados.

Una cláusula determina que cuando dos terceros interesados tengan alianza con una de las partes contratantes, deberán estar representados en el litigio. Según otra cláusula, durante la subsistencia de este tratado, las dos potencias se abstendrán de pactar—otras

alianzas que no sean mutuamente consentidas. Y por último, las alianzas actuales, se consideran como ineficaces para impedir el arreglo de litigios referentes á los intereses vitales á la independencia y al honor de las potencias contratantes.

Por todo esto debe suponerse que la importancia del tratado de arbitraje que nos ocupa á de ser apreciada, más bien fuera que dentro de las dos naciones unidas por un sentimiento de fraternidad puritana. Todas las alianzas y «ententes» resultarán modificadas por el nuevo pacto de solidaridad de la diplomacia anglo-americana.

Los fanáticos franceses, sempiternos soñadores de la revancha contra Alemania, verán con recelo esta orientación de Inglaterra en sentido de la paz universal.

«¡Adelante! Por ese camino podrá llegarse al deseado desarme de las naciones civilizadas. Pero es natural que los partidarios de la paz armada, lamenten la refutación de la política de alianzas inaugurada por lord Lansdowne con «entente cordiale» anglo-francesa.

Akers.
 Lond res, Mayo de 1.911.

De sociedad.

Acompañada de su señora madre, ha marchado á Madrid la bella y simpática señorita María Rumi, hija de nuestro amigo D. José.

* Ayer marchó á Fifiñana la distinguida señorita Pepa Gil.

* Ha regresado de Madrid D. Enrique González González.

* Para Nijar marcharon ayer D. Miguel García Langie, D. Baldomero García Blanes y un hijo de éste.

* Se encuentra enferma la señora doña Matilde Orland Córdoba.

Deseamos su mejoría.

* Nacsto particular y querido amigo D. José Rodríguez Parra, marchó ayer á Abia.

* Ayer marchó para Tabernas la bella señorita Paca González Román, acompañada de su familia.

* La bella señorita María Bueso, acompañada de su señor padre D. Alfredo, marchó ayer á Fifiñana.

* Ha regresado de Granada D. Claudio López López.

* El jefe de los almacenes del Sur de España D. Pastor Paig, marchó esta madrugada para Marmolejo.

* Hoy marchará á Canjáyar el juez de instrucción de aquel partido D. Enrique López Frías, acompañado de su esposa doña Francisca Pérez Cordero.

* Ayer marchó á Ubeda D. Juan Piqueras y de Sanabria.

* Ayer dejó de existir nuestro querido amigo D. Ricardo Raso Mendoza, padre del director del periódico semanal «Almería Jocosca».

El señor Mendoza contaba con muchas simpatías, en esta población y en las de Teruel y Jaen, donde ha desempeñado el cargo de Administrador de Hacienda.

Reciba nuestro más sentido pésame su apreciable familia por tan irreparable y sentida pérdida.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana.

Factura de D. Isidro García Sempere, de 56 pesetas, por impresos para el Ayuntamiento.

—Oficio del comisario de Guerra sobre locales para instalación de depósitos administrativos de suministros.

—Cuenta de José Castelo, de 142 pesetas, por material y trabajos para la Estación sismológica.

—Acta de subasta sobre sillas y veladores.

—Informe de la Comisión de Cementerios en escrito de D. Juan Roldán, sobre arreglo de una bodega.

—Ídem de íd. en íd. de D. Antonio Marín, proponiendo se saque á concurso el servicio de conducción de cadáveres pobres.

—Informe de la Comisión de Carruajes, en escrito de D. Francisco Alarcón Castaño, solicitando un número para la parada de la plaza de la Catedral.

Ídem de íd. en íd. de D. José Cantón Artés, solicitando un número de la Puerta de Purchena.

—Ídem de íd. en íd. de D. Pedro Manchón, solicitando uno de la parada de Las Palmeras.

—Ídem de íd. en íd. de D. Manuel Oña, que solicita el núm. 9 de la Puerta de Purchena.

—Factura de D. Gabriel Gajate, de 60 pesetas, por la encuadernación de las cuentas municipales.

—Recibo de José del Aguila, de 104 pesetas, por pinturas en la plaza de Abastos.

—Factura de Antonio Fuentes, de 327 pesetas, por material para el Ayuntamiento.

—Recibo de José Rull, de 137 pesetas, por la limpieza de sumidores del cuartel de la Guardia civil.

—Cuenta de trabajos de carpintería en la Estación sismológica, importe 998'50 pesetas.

—Escrito de Manuel Carmona Rubio, pidiendo la devolución de la fianza que constituyó como arrendatario del impuesto de carruajes.

—Proyecto para la ejecución de las obras de pavimento en el Paseo del Principio.

—Recibo de Indalecio Ferrer, de 35 pesetas, por materiales.

—Factura de los Sres. Sánchez y C.ª por varios objetos de música.

—Dictamen de la Comisión de Aguas, sobre la mesa desde la sesión pasada.

MINERLEES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á Juan Rodríguez Burgos.

Menudencias.

Tiene la mar de gracia lo que sucede en Pánico. Se trata, por lo visto —asas son las noticias que de allí se reciben— de que una Celestina ha arrendado la casa donde vivió Zorrilla, el autor del Tenorio, y de otras maravillas, para montar en ella una gran manebria con el confort y el lujo que ahora á todo se aplican.

Una mármora lápida, preciosamente artística, del poeta, la histórica vivienda gloriosa, y no hay nada más propio que esa gloriosa fúca para que sea templo de Venus Afrodita.

Así, cuando á esa casa acuden los turistas devotos del poeta á recordar sus rimas, sus leyendas sublimes, sus bellas fantasías, se quedarán absortos creyendo que las niñas aquellas, colegadas, son las figuras vivas ó simbólicas de las almas femeninas que creó la fúca del inmortel Zorrilla; sólo que, cuando vean á lo que se dedican en sus ratos de ocio aquellas inquilinas, unos saldrán huyendo como liebres corridas y otros, acaso, encantados de la vida.

Bien supo lo que hizo la astuta Celestina, al elegir la casa en cuyo frontis brilla la gloria del poeta en mármol esculpida, pues sin duda habrá dicho la desahogada tí: —No me vengas con cuentas ni con filosofías; un pabellón glorioso cubre la mercancía!

Señor Gobernador.

Nuestro reportero se ha visto sorprendido por la orden dada á los empleados de los Establecimientos benéficos, prohibiendo la entrada en ellos, y como esta medida se presta á toda clase de comentarios nada favorables para los señores de la Diputación, llamamos la atención á V. S. por si no es partidario de esa medida abusiva.

Hace muy pocos días que los diarios de la localidad venimos denunciando escandalosos hechos que en el Hospital se cometían. En la actualidad se están realizando allí obras. ¿Se propone la Diputación que los periodistas no fiscalicemos esas obras? ¿Cree el señor Pérez Girón que los actos de los funcionarios del Hospital y las obras que en esos benéficos establecimientos se realizan, no deben ser fiscalizadas por la prensa?

Digase esto claro y así sabremos si es que V. S. sanciona los errores de la Diputación, ó los condena.

Ultima hora.

El dueño de la casa en la que habitó en vida el señor Zorrilla y de Sor Margarita, dice que la pidieron para hogar de familia; pero cuando olió el hombre la fustada, en seguida volvió á coger las llaves y dijo:—«No se alquila. Así evitó el casero que la gente sencilla, creyendo que en la casa gloriosa vivrían parientes del poeta en la paterina lírica, dijera ingenuamente: —¡Aquí viven Zorrillas!»

La Juventud

Preciosa novela de Hernández Catá. Editada por la BIBLIOTECA RENACIMIENTO De venta en la Papelería de «El Ferrocarril» (Tiendas, 19, y demás librerías.

Instrucción pública.

Renuncias.
 Les ha sido admitida la renuncia de las escuelas que á continuación se expresan, á los siguientes maestros, que fueron nombrados en 31 de Marzo último por concurso de ascenso y traslado:

Don Manuel Guín Cunell, de la auxiliar de niños de Antequera.

Don Cysvanto Larrocha Aparicio, de la escuela de Nijar.

Don Miguel Marín Sanz, de Estepona (Málaga).

Doña María Josefa Serrano, de Baeza.

Don José Gómez Rodríguez, de Andújar.

Don José Cano Castillo, de Vera.

SECCIÓN OFICIAL

Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Real decreto del Ministerio de la Gobernación, aclaratoria del 29 de Junio de 1910 referente á la comisión de la cruz de Epidemias y de la Orden civil de Beneficencia.

—Circular del Gobierno civil de esta provincia, recomendando la busca y rescate de unas caballerías que fueron robadas en la noche del día 10 del actual en las inmediaciones de la vecina capital de Granada.

—Edicto de la Delegación de Hacienda de Almería, anunciando para el día 26 de los corrientes, y hora de las 12, la subasta en la alcaldía de Macael y con pujas abiertas, para el arriendo por el año forestal de 1910 á 1911, del aprovechamiento de 3.000 metros cúbicos de piedra del monte público denominado «Del pueblo», bajo el tipo de tasación de 2 700 pesetas.

—Relación de las operaciones facultativas de minas, que se practicarán en va-

Listas civiles

Lo de Fomento

Existen en la Subsecretaría:

2 directores generales.....	25 000
1 oficial mayor.....	10 000
2 jefes.....	17 500
19 jefes de segunda y tercera.....	109 000
225 oficiales.....	399 250
59 porteros y ordenanzas.....	125 000
Se invierten en material.....	121 400
En visitas, premios y oficiales temporeros.....	91 000
Sueldo del ministro.....	30 000
Secretaría particular.....	20 000

Total: todos los años cobra el personal de Fomento, no técnico..... 948.150

En el Fomento de la Industria y del Comercio gasta España 759 650 pesetas todos los años; es decir, 188 500 pesetas menos que en el personal de las oficinas centrales.

Lo que dicen

«Cada día son mayores los peligros que encierra la estancia de los fieles en la parroquia de San Pedro.

«Esos viejos creyendo nosotros desde hace mucho tiempo. Nos congratulamos de haber convocado á «La Información.»

De «La Información.»

«Por el Juzgado de primera Instancia de Berja, se reclama á un hombre desconocido, de 30 años de edad, alto, moreno, picado de viruelas y bigote negro; que usa sombrero de ala ancha, para que comparezca ante aquel señor Juez, á responder en causa que se le sigue por robo, verificado á D. Ciriacó Estevar, de Adra.»

«¿Conque... desconocido, de 30 años, moreno y con bigote negro? En cuanto lo vea, lo prendo.

De «La Crónica Meridional.»

«No entremos en el fondo de la cuestión, sino sólo en su forma...»

Bueno: como usted quiera, amable señor. Pero si entra usted en la forma, yea como entra, y sobre todo procure asegurarse la salida.

«Porque hay formas de escribir... que no tienen salida posible.»

El asfalto del bulvar.

Ayer acordó el alcalde Sr. Moreno Gallego telegrafiar nuevamente á la casa de Londres, para que conteste categóricamente si se haya dispuesta á hacer la obra, y que en caso contrario ocuparse de ello en la sesión del lunes y acordar la subasta del citado pavimento.

Nos parece que no va á ser posible una contestación tan categórica como la que anhela el alcalde y que en caso contrario ocuparse de nada. Pero, en fin: esperemos la contestación de la casa de Londres. ¿Quién esba lo que pensarán en Londres al leer el telegrama!

Y vamos con «La Inde.»

«Encuentrase bastante mejorada de la enfermedad que ha padecido, doña etc.»

«Inde... nunca bien ponderada Inde.»

A nosotros nos consta que, las señoras que han padecido una enfermedad, se encuentran completamente aliviadas de ella.

Por lo menos, eso viene pasando en esta redacción, desde hace muchos años.

Información militar

Servicio de la Plaza.
 Hospital y provisiones: Depósito, tercer capitán.

Parada, vigilancia y retén del principal: Córdoba.

Imaginaria: Depósito.

Servicio del Depósito.
 Hospital y provisiones: Capitán, D. Gustavo Carreras.

¡Cuartel: Capitán, D. Fernando Bretón.

Vigilancia y visita de Hospital: Segundo teniente D. Juan García Delgado.

Cumpliendo condena.
 En las prisiones militares de Melilla, ha comenzado á extinguir la pena de seis meses y un día de prisión, correccional, impuesta en causa del Juzgado de Canjáyar, por el delito de disparar, el soldado del regimiento de infantería de Africa, número 68, Juan Antonio Lozano Martínez.

VIDA MUNICIPAL

Sillas y veladores.

Don Antonio Gomez Mayor ha solicitado autorización, para colocar sillas y veladores frente á su establecimiento, sito en la calle de Pedro Jover.

Barraca.

Don Manuel Bretones ha pedido autorización, para colocar una barraca para la venta de melones, en la puerta del Mar.

TRASLADO

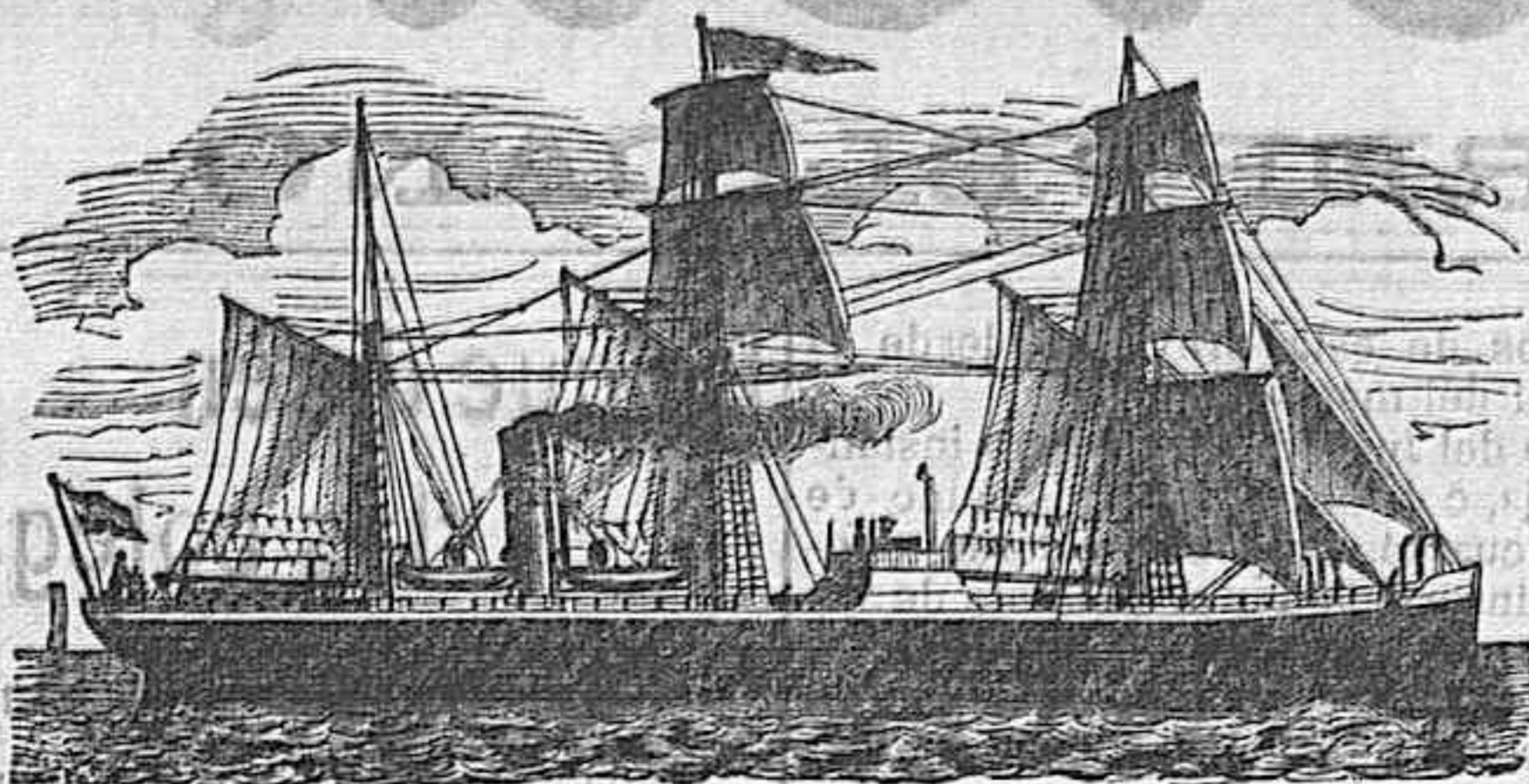
Los almacenes de hierros y ferretería de los señores José Lucas é hijos, se han trasladado al número 43 de la misma calle de Granada, local propio de dichos señores; donde el público encontrará grandes existencias en hierros, aceros, materiales de construcción y ferretería de todas clases.

No equivocarse, y buscar «La Llave», calle de Granada número 43, frente á don Nicolás Alarín, armac.

Grandes fiestas en Orán

Servicio especial directo de ida y vuelta por el vapor

TURIA



Salida de Almería para Orán el 23 de Mayo a las 8 de la noche.
Llegada a Orán el 24 a las 7 de la mañana.
Salida de Orán para Almería el 28 de la noche.
Llegada a Almería el 29 por la mañana.

PRECIO DEL PASAJE (IDA Y VUELTA)

En Cámara, pesetas 50, y en tercera, pesetas 20.

Estos billetes para el regreso serán valederos hasta el 7 de Junio próximo. Los señores turistas que quieran proveer de estos billetes, podrán hacerlo hasta el día 23 de Mayo por la tarde, siempre que no se hayan cubierto antes las plazas disponibles, en las oficinas de los consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., B. del Príncipe, 75. Almería.

Sección judicial.

Pleito.

Para ayer estaba señalado en la Audiencia territorial de Granada el pleito seguido en el Juzgado de Berja entre la Sociedad Manuel Romero, con don Luis Ruiz Gutiérrez, sobre pago de cantidad.—Abogado, Sr. Mata; procurador, señor Oñe; secretario, Sr. Valverde.

Terna.

Nuestro colega «El Defensor de Granada» supone que la terna para la vacante de secretario del Juzgado municipal de Almería sea la siguiente: Don Joaquín Caballero, D. Gabriel Burillo Blancas y D. Jerónimo Palacios Martínez.

Obras públicas.

Reconocimiento de un motor. Don Vicente Manuel Gil, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, interesando que por la Jefatura de Obras públicas se lleve a efecto la inspección y reconocimiento de un motor de gas, instalado en la central de electricidad de la Sociedad Lebon y Compañía.

Inspección.

Don Antonio Alvarez Martínez presenta escrito interesando que por el Ingeniero Jefe de la sección agronómica, se gire una visita al establecimiento de horticultura de la propiedad.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.— Vapor español «Cabo Nao», de Málaga, con carga general y pasajeros. Idem «Tintoré», de Barcelona, con carga general y pasajeros. Salidos.— Vapor español «Tintoré», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem «Cabo Nao», para Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem inglés, «Tristex», para Orán, con lastre. Patebot portugués «Odllo Costa», para Mazarrón, con lastre.

Registro civil.

Nacimientos.— Isabel López Tijeras, Juan Zapata, María Ruiz Martínez, José Díaz García, Juan Molina Cañadas, Germán Moreno Soriano y María del Mar López Díaz. Defunciones.— Ana Avila del Rey y Ana Andujar Balbert. Casamientos.— Francisco Morales Sánchez con Aurora Lupión Caro.

Matilde Rey.

Otra novela primorosa, editada por la misma BIBLIOTECA RENOVACIONISTA. Su autor, Andrés González Blanco. Se vende en la Librería SEMPERE (Tiendas, 19) y demás librerías.

VIAJEROS

Gran Hotel Simón.—Entrados: D. Emilio Lyon, don Gregorio Redondo, don Antonio Moreno, don Antonio Casadenas. Salidos: Don Juan Fernández, don Hilario Botella, don José Omedo, don Luis Bona. Gran Hotel Continental.—Entrados: Don Salvador Ramon, don Enrique Torres. H. La Perla.—Entrados: Don Baldomero Lopez, don Francisco L. Gómez, don Alfonso Viciado, don Cristóbal James. H. Madrid.—Entrados: Don Arturo Santisteban, don José López, don Ricardo Arias, don Valentín Pérez, don Antonio Escobar. Salidos: Sra. de Vázquez y familia. H. Victoria.—Entrados: D. José López, don Antonio Andrés, don José Fornieles y señora, don José Torres López. Salidos: Don Antonio Call-jar, don Gabriel C. Mejón, don José Amat Cass.

Ocasión.

Por sercha se venden en esta población, se vende un nicho nuevo y sin estrenar en el Cementerio civil; es propiedad para matrimonios. Darán razón y conocimiento de todo, calle Granada, núm. 4, barba de don Di go Oñe.

Elisios, donde, sin duda, los dos han revelado la última frase del enigma. Nuestros abuelos leían la amenaza de algunos azotes en la forma de las nubes... Grotosca superstición, diréis vosotros. ¡Quién sabe! En la «Gazette des Hopital» encuentro un artículo en que el doctor Muñoz, médico del Hospital general de Madrid, demuestra que el cólera frecuentemente se propagado por las nubes que se forman sobre los ríos ó las riberas contaminadas. Después de un recorrido más ó menos largo, estas nubes se resuelven en lluvia la cual espere los gérmenes epidémicos por el suelo. Todó cree que cuando él ha sido malo, su dedo pequeño lo dice. La ciencia probará tal vez mañana que él está equivocado. No neguemos nada; esperemos. C. V.

Aviso.

Se pone en conocimiento de todos los señores que componen el gremio de Ultramarinos, Comestibles, Abacería y Aceite y Vinagre, que a partir del día 15 del corriente quedan totalmente suprimidos los tickets, cupones, primas y demás medios de competencia que se citan en el contrato firmado. Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Almería 11-5-11.

NOTICIAS

Motor eléctrico.

Nuestro popular amigo y paisano, el valiente matador de toros Julio Gómez «Reampaguito», ha adquirido un precioso motor eléctrico con bomba centrífuga, para elevar aguas en una de sus fincas, de la tan acreditada marca «Vorthington», que en esta plaza representan los activos y gentes y amigos nuestros, señores Morano y Castro, a los cuales felicitamos por este nuevo triunfo, pues con ésta ascienden a 25 las instalaciones hechas por los referidos señores en el transcurso de un año en ALMERIA, y cuya lista de referencias está a disposición del que desea examinarlas, en su domicilio, AGENCIA TÉCNICO INDUSTRIAL, Calle de Castelar, núm. 2.

Amas de cría.

Se ofrece una con leche fresca, para criar casa de los padres. Razón, calle de Pescadores, número 38. También se ofrece para casa de los padres Matilde Benavides Segura. Razón: Cortijillos de Belén. Idem Rosa Padilla Martín, con leche fresca para casa de los padres. Razón: en esta Administración. Se ofrece ama con leche fresca para casa de los padres. Darán razón calle Pescadores, Parador nuevo de la Trinidad. Se ofrece Encarnación Ocaña, media ama, para casa de los padres. Razón: Calle de Duimovich, núm. 6.

Plaza de Toros.

Se ofrece un bonito novillo en esta Plaza de Toros, una bonita función por la compañía de Variedades que dirige don Domingo Cortés. A la terminación de este espectáculo se saltará un hermoso novillo que será lidiado por los chicos de la compañía señores Pepe, Barraras y Riquelme y muerto a estoque por el célebre acrobata Secundino Cortés.

Multa gubernativa.

El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco pesetas a Ana Camacho Sáchez, por blasfemar en la vía pública.

Movimiento carcelario.

Salidos: Antonio Cabrera Ruiz, Juan Padilla Morales, Emiliano Cantón Rodríguez, Juan Rodríguez García, Diego García Hernández, José García Sánchez, Emilia Sánchez Correo, Rafael el Rodríguez, Casariego. Existencia en el día de ayer: varones 63; hembras, 6. Total 69.

Hospital provincial.

Servicio para hoy. Médico, don Francisco Rivas; practicante, don Manuel Pérez Tristán. Retén, Sinfoniano Rebollo.

Acta.

El alcalde de Alhama ha remitido a este gobierno civil, copia certificada del acta de la sesión verificada por aquel Ayuntamiento el día 29 de abril último, en la que se declaró la nulidad de la constitución de la Junta municipal de dicho pueblo, por no haberse cumplido en su designación las formalidades prevenidas en la vigente ley municipal.

Casa de socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: Luis Pérez Cervantes, de 37 años, de una herida incisa de cuatro centímetros, situada en el tercio inferior de la pierna izquierda. José Jurado Martínez de 5 años, de fractura incompleta del peroné izquierdo, producida por caída. Leopoldo Jiménez G., de 16 años, de una herida incisa de tres centímetros, situada en la mano izquierda que interesa piel y tejido celular, producida al cortar unos arcos para barriles.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. José Arigo practicante, D. Amador Díez. Retén.—Médico, D. León Palacios; practicante, D. Luis V.ves.

Inspetencia colores pálidos.

desarróglis y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto en la Hemoglobina asialbale Stengre. Venta: farmacia Siergre Cartagena.

Repartimientos.

En la alcaldía de Dalías se hallan expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana pe aquel término municipal.

Servicios de la guardia civil.

La del puesto de Doña María ha detenido al vecino de aquel pueblo Doroceo Soriano Ibañez, que se halla reclamado por el Juez de Instrucción de Gergal. La del puesto de Gádor, ha detenido al vecino de Canjáyar Antonio Rosa Fernández, que lo tenía reclamado al Juez municipal de Barahacús. La de Hércul Ovara ha detenido al

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMAP FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTROAMERICANA

Atlanta

saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS

NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)

LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA. - Precio: 40 cts fanega.

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

Julio Welter.

Plaza del Obispo, 2, Málaga.

Fábrica de Productos Químicos en Frankfurt a/M. (Alemania). Inventor del renombrado insecticida FLORAEVIT, para la completa extinción del piojo rojo (poll roig), en los naranjos y limoneros, con patente de invención.

Construcciones de aparatos especiales para la curación del naranjo y limonero y tratamiento de la viña.

Premiado en muchas Exposiciones y últimamente en Valencia Junio 1910.

El insecticida

FLORAEVIT M. P. cura infaliblemente los naranjos y limoneros y los vigoriza de manera extraordinaria. FLORAEVIT M. C. extingue por completo el pulgón y demás parásitos de la viña y vigoriza la vida, tratamiento de la viña. CUCASA, nuevo y patentado sulfato para la viña, preparado para uso y disolución instantánea en el agua. CUCASA es el ideal de los sulfatos; se emplea contra la Peronospora vitícola (Mildiu) de la viña, Fusarium del peral y manzano, Phytophthora de la patata, Plasmio para cubensis del melón, calabaza y pepino. La CUCASA es una ideal unión de cobre y cal con resultado de un nuevo producto químico desconocido hasta hoy.

APARATOS Pulverizadores.—Azufradoras.—Sulfatadores.—Inyectores. Representante en Almería, Manuel Maley ALFAREROS, 10.

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el oidium y Altiza (escaraballo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azufra un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural. Precio: a 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Engenio de Bustos. Efectos Navales. Paseo San Luis.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orfecciones. Especialidad en dentaduras sin cura al paladar. Dientes a pivote. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Dinero

en letras é hipotecas, reserva absoluta. Material é instalaciones de luz eléctrica. Alquiler de cinematógrafos y películas. REAL, 23, bajo.

Colegio de Señoritas.

Clases de pintura, bordado, máquina, confección, a máquina, de medias, calcetines y géneros de punto. Calle de Cisneros núm. 3 principal.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parthena.

«La Estrella.»

«La Estrella» es una jamerona nueva, bien surtida y aseada, que anoche abrió sus puertas al público en la calle de Castelar.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos. De Pino con serrín, reales. 8.75

Con Pallús (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50

Roble con serrín, id. 10.25

Con Pallús, id. 8.50

Dacios de Pino. 5.50

Idem de Roble. 7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez. ALMERIA

NOTA: Con cada barril que contenga PALLÚS, se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

H. «Sur de España».

OBISPO ORBERÁ, 4.

El sitio más céntrico de Almería.

El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer á su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias. Habitaciones confortables, alimentación nutritiva, trato excelente, precios módicos y servicio esmerado.

4, Obispo Orberá, 4. Almería.

BICICLETAS «DURKOP»

Las mejores máquinas del mundo. Alquiler, Reparaciones. Dentas á plazos de 25 pesetas mensuales. Accesorios de todas clases. CALLE DE MENDEZ NUÑEZ.—ALMERIA.

PARRALEROS!

CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

JOSÉ CANTÓN ARTÉS
Calle de Granada, 44, Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.
Teléfono en Almería, número 224

MUEBLES

 estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

 de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.
Bazar del León, Tiendas, 9.—Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión á la hora de costumbre. Preside el señor Conde de Romanones. En el banco azul el Presidente del Consejo, el ministro de Agricultura y el de la Guerra. La concurrencia sigue siendo escasa.

Ruegos y preguntas.

El diputado radical, señor Soriano anuncia una interpelación, sobre los propósitos que abraza el Gobierno frente al problema de Marruecos. Pide que sean traídos á la Cámara los procesos que se siguieron á Cerda, el soldado fusilado en Valencia, y á Cabanilles, ex-comandante de la Armada.

Pregunta también acerca de la veracidad que pudieran tener los rumores que circulan de una próxima crisis. Contestala el señor Canalejas.

Dice que desde luego acepta la interpelación anunciada por el señor Soriano, para dentro de cuatro días, pues dice que ha excitado á la mayoría para que acuda á las sesiones, y espera que en dicho plazo, estarán en la Corte todos los diputados que integran aquella, y con cuya adhesión cuenta, respecto al problema de Marruecos.

Termina diciendo que se discutirá todo con la debida amplitud y afirma rotundamente que no vamos á la guerra.

El señor Zulueta explica su interpelación acerca del cumplimiento de la Ley de Sindicatos.

Le contesta el Ministro de Agricultura señor Gasset.

Después se entra en la orden del día.

Se aprueba el proyecto de Ley de Servicio Militar Obligatorio.

Pónese á discusión el de caminos vecinales, aprobándose también.

Se levanta la sesión.

POLITICA

Canalejas, los consumos y la crisis.

El Presidente del Consejo ha pasado gran parte de la mañana de hoy en el Ministerio de Hacienda, trabajando en unión del Ministro señor Rodríguez.

La labor de ambos ha sido recoger los datos que, han pedido el Sr. González Besada y la Comisión de presu-

puestos referente al proyecto de supresión de los Consumos.

El Gobierno, según Canalejas, hace este proyecto de los Consumos, cuestión de gabinete, añadiendo el Presidente, que aquí tienen la ocasión los descontentos de dar la batalla al Gobierno.

Hablando de los rumores que circulan respecto á la crisis, los calificó de «broma pesada». No cree en las «compras» (?) de sus amigos, y pues esto sería una indignidad.

Dice que el planteamiento de una crisis es absolutamente imposible no solo ahora, sino en mucho tiempo.

A preguntas de los periodistas sobre el asunto de Africa dijo que carecía de noticias de Ceuta; que ni siquiera habia recibido el consabido telegrama: «sin novedad».

Refiriéndose á Melilla, dijo que continuaban allí los paseos militares con gran actividad. Esta semana se han incorporado los quintos á sus respectivos cuerpos.

Dijo también que hoy habrán acampado algunas fuerzas en Zayo y en Zeluán. En el primer punto quedará guarnición con carácter permanente.

La huelga se complica.

Ha visitado al señor Canalejas la Comisión de individuos del Instituto de Reformas Sociales, con el señor Azcárate, para tratar acerca de la huelga de bañiles.

La fórmula de arreglo concertada ayer, se ha desbaratado hoy, debido más que nada á la intransigencia de los patronos.

La situación se complica, pues no hay buenas impresiones de arreglo.

Valarino enfermo.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino, se encuentra hoy enfermo.

Le aqueja una fuerte afección neurálgica.

De los consumos.

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos para estudiar el proyecto de sustitución de los consumos.

Asistieron los señores Canalejas y Rodríguez. Había presentes 18 diputados de la Comisión.

El Presidente de la misma expuso que se habían recibido los datos pedidos al Gobierno referentes á los nuevos arbitrios. Dió algunas explicaciones sobre ellos.

El Sr. Zavala estudia algunos puntos referentes al impuesto de inquilinato y al de carnes frescas, optando por el primero.

El señor Argente combate el de inquilinato y pide se sustituya por otro.

El Sr. Pérez Crespo combatió el de carnes, pidiendo la supresión del mismo.

Esta propuesta ha sido desechada, manteniéndose en el proyecto el impuesto sobre las carnes.

Después se pasa á discutir el impuesto que grava las bebidas espirituosas y espumosas.

Es combatido este impuesto en el sentido de que sirviera como tipo de imposición la cuota de alquileres de los establecimientos donde aquellas se expendan.

Esta fórmula es rechazada por otra que presentó el Sr. Rosado y que fué aceptada en votación por 11 votos contra cuatro, absteniéndose de votar los conservadores.

Se suprimió del proyecto, la facultad que se concedía á los municipios de investigar el valor de las fincas en lo referente al impuesto sobre inquilinato.

El resto del proyecto fué aprobado procediéndose seguidamente á la redacción del dictamen. Ignórase si los conservadores, formularán voto particular.

Este dictamen ha de leerse en la primera sesión que celebre el Congreso.

BOLSA

Interior. 83.95

Francos. 08.00

Libras. 27.33

Los sucesos de Marruecos

De Fez.

Se asegura que en el ataque del día 4, los asaltantes fueron más de 10.000. Las tropas imperiales, tuvieron que hacer supremos esfuerzos para rechazarlos.

El día 11 fué atacada la columna francesa en el Muluya.

De este combate resultaron 2 oficiales y 8 legionarios heridos.

De Tánger.

Sábase que en Lalla-Itto la columna que manda el Coronel Brulard ha sostenido un empeñado combate con los rebeldes.

El general Moinier sigue en kuitra.

El general Dilte continua en Chauiá organizando el envío de refuerzos, según el plan convenido.

De Ceuta.

Las noticias de aquella plaza son

de que la tranquilidad que allí reina es solo aparente.

Se sabe á punto fijo que el Bajá de Tetuán conspira. Celebra frecuentes y misteriosas reuniones con moros de las inmediaciones de Ceuta.

Anoche cuando más tranquilo estaba el campamento, promoviése gran alarma, por haberse oído varios disparos en el campo moro.

Salieron inmediatamente patrullas militares y dicen que lo ocurrido fué que á un soldado que hacia centinela sobre los altos de la Condesa se le escapó el tiro que tanta alarma sembró en toda aquella posición.

Lo que dice un periódico inglés.

Han causado gran sensación las informaciones pesimistas que acerca del asunto de Marruecos publica el periódico de Londres, «Daily Express».

Este diario afirma que el enorme contingente de fuerzas rebeldes que cercan á Fez, se han unido los Beni-Hassen, con objeto de impedir á todo trance la marcha de la columna francesa.

Todo el imperio desde Fez hasta la costa Este del mismo—añade el citado periódico londinense—se encuentra en armas.

Se agrava la situación.

Las noticias de última hora acerca de la situación de Fez son pesimistas. Han sido saqueados los establecimientos.

LIBRAS ESTERLINAS

El 13 de Mayo de 1911.

COTIZACIÓN EN ALMERIA

PAGARON (27/23 cheque.

27/23 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

PUERTAS DE ACERO ONDULADO

Arturo Santamaría.

BARCELONA

continuator en dicho ramo de la antigua casa

A. y A. Santamaría.

Representantes: José Lucas é hijos, Almería

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.
De venta: Droguería EL ARCO IRIS

“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN

Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIÉRVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Gijón, Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato (Creosotal)

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y es crotulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

AZUFRE

de la Compañía Franco Española.

Representantes para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas.

Reserva absoluta.

Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 2

Se vende

cebada del Marquesado á 26 reales una fanega, y los 100 kilos de moliendo á 14 pesetas. Sacos de 60 kilos, 3 pts 50 céntimos en el establecimiento de

Basilio Alvarez Lopez.

27, Majadores, 27.

SE ALQUILA

Para establecimiento la casa calle de las Cruces, esquina de Mérico, con mostrador, estantería, cristalera, depósito de aceite y demás enseres.

Informarán Rambla de Alfareros, 12.

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

Se alquilan

las casas que en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la pañadería de Miguel Zea.

para expresarse claramente sobre esta materia; y aun entonces no lo hacian con toda la acrimonia de que eran capaces; porque los hombres en general cuando no pueden desahogar su indignacion sin riesgo, no sólo la demuestran menos, ó lo ocultan del todo, sino que efectivamente es menor la que experimentan. Pero en esta ocasión, ¿quién hubiera tenido reparo en preguntar, ó en hablar de un hecho tan estrepitoso en que se habia visto la mano del cielo, y en que hacian un gran papel dos personajes célebres? El uno porque reunia en si tan grande autoridad y tan vehemente amor á la justicia, y el otro por que parecia la misma prepotencia personificada que llegaba á humillarse, y la flor y la nata de los bravos, que iba, digámoslo así, á rendirse y á depone las armas. En comparación de éstos, ¿qué ruin personaje apareció D. Rodrigo! Entonces comprendian muy bien todos cuán grande era la infamia de molestar á la inocencia para deshonrarla y perseguirla con tan imprudente tesón, tan atroz violencia é insidias tan abominables. En aquella ocasión era cuando todo el mundo pasaba revista á las demas hazñas de aquel malvado, y cada uno decia con franqueza su parecer,

animado al ver que todos eran del mismo sentir. Murmurábase de él con indignación en todas partes; pero lejos de sus tiros, por temor á la turba de bravos que le rodeaban. Una gran parte de esta animadversión pública alcanzaba también á sus amigos y aduladores. Con efecto, se le cortaba un buen sayo al señor Podestá, siempre sordo, ciego y mudo acerca de las maldades de aquel tiranuelo; pero se hablaba de él con alguna reserva porque contaba con sus esbirros. Por lo que toea al abogado Tramoya, como no tenía mas que bachillerías y embrollos, no se le guardaba tanta consideración, haciéndose lo mismo con los demas parásitos sus semejantes. A todos se les señalaba con el dedo y se les miraba de reojo, por lo cual juzgaron conveniente no dejarse ver en mucho tiempo. Aterrado D. Rodrigo con noticia tan inesperada, y tan diferente de la que aguardaba de día en día, de momento en momento, estuvo encerrado en su castillo sin más compañía que sus satélites, tragando veneno por espacio de dos días, al cabo de los cuales partió para Milan. A no haber medido otro modo tuvo que las murmuraciones de las gentes, quizá hubiera permanecido allí

en el caso de tener que dar cuenta del asunto del matrimonio. En esto apareció el Cardenal, ó por mejor decir, la muchedumbre, en medio de la cual se hallaba en su litera con su acompañamiento, pues de todo esto sólo se veía sobresalir por encima de las cabezas, el extremo de la cruz que llevaba delante en una mula el capellan destinado á este oficio. La gente que iba con D. Abundo corrió de tropel á incorporarse con la que venia con el Cardenal, y D. Abundo, después de haber dicho tres ó cuatro veces «poco á poco, despacio: ¿qué hacéis?» se volvió despedido, y diciendo entre dientes: «Esta es una Babilonia; es una Babilonia», se dirigió á la iglesia que que aún estaba desocupada, y allí estuvo aguardando. Adelantábase el Cardenal dando bendiciones, y recibiendo las del concurso, que apenas podian contener los de la comitiva. Como paisanos de Lucia, aquellos pobres aldeanos hubieran querido obsequiar al Arzobispo con demostraciones extraordinarias; pero no era esto muy fácil, porque ya de mucho tiempo en todas partes á donde llegaba se esmeraban las gentes en hacer cuanto podian. Ya al principio de su pontifi-

curioso que tuviese habilidad y deseo de hallarla, encontraría en aquel valle alguna remota y oscura tradición de este suceso? ¿Desde entonces acá son tantas y tantas las cosas que han pasado!

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, migrales y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática Distal de los tuberculosos, Dismenorréas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección: Redacción: Administración:

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositarario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

LAS FIESTAS DE MAYO EN ORAN

Grandes fiestas del COMERCIO y la INDUSTRIA, durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 del presente mes.

Dos grandes CORRIDAS DE TOROS, los días 25 y 28.

Matadores, VICENTE PASTOR y BIENVENIDA.

El ganado, de MORENO SANTAMARÍA y PÉREZ DE LA CONCHA, de Sevilla.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y no produce efectos secundarios.

GRATUITA. Estas agudas personas que tienen un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y él va se presenta á uno de los depósitos al pí indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londre 1380
Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. Gracia Palmer, calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA

PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Lamazon.—Olímpo, núm. 2.

Autorizado por la comisaria general de Seguros el 1.º Febrero 1911

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Zintore»

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Llegadas á Melilla, domingos. Llegadas á Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C^{ta} Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Herceid, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

Librería.—Papelería.—Imprenta. JUAN FERNÁNDEZ MURCIA

Tiendas. 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, mambretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse.

Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelados impresos para Ayuntamientos y Juzgados.

Documentación electoral.

Corsetera con diploma de honor Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.

Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé á precios módicos. PRINCIPE 42

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.

Imposición de certificados, 8'30 á 10 y de 13 á 15.

Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y de 13 á 15.

Reclamaciones, 14 á 15.

Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y de 18 á 19.

Lista (poste restante), 9 á 11, 13 á 15 y de 18 á 19.

Llegada á la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.

Del correo general, á las 17.

Del tren mixto, á las 12'20.

Del correo de Poniente, á las 7'51.

Del id. de Levante, á las 6'24.

Del id. de Nijar, á las 7'54.

Peatón de Almería á Eñiz, á las 8.

Id. de id. á Pechina y Viator, á las 8.

Vapor para Orán: Tres veces al mes 1, 11 y 21.

Salida de la Administración Principal.

Del correo general, á las 11'10.

Del tren mixto, á las 15'30.

Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dallas, Adra y Berja), á las 13'30.

Del id. de id. (2.ª id.), á las 18.

Del id. de Levante, á las 19.

Del id. de Nijar, á las 13'30.

Peatón de Almería á Pechina y Viator, á las 9'30.

Vapor para Alborán y Melilla todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría, de las 9 á 11 y de 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día: primer reparto á las 9, segundo á las 13'30 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 9 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del correo.

Se expide correspondencia por los vapores corchos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

MERCADO

Precios del día 13.

Alhóndiga. Al no estar en el mercado se cotizan los precios en pesetas.

Patatas blancas, 46 kilos. 6'50

Idem coloradas nuevas, idem id. 8'75

Idem Santander 9'60

Habichuelas largas. 5'50

Idem redondas. 5'00

Castañas la arroba. 8'00

Tomates, id. id. 9'00

Cebollas id. id. 3'00

Matadero. Reses mayores, á 2'25 pesetas kilo; menores, á 1'60 id. id.; solomillo á 5 id. id.; carnero, de 2 á 2'50 id. id.; quijote, á id. id. 3'50

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol. 27'5

Idem id. á la sombra 25'0

Idem mínima 15'0

Humedad absoluta 11'6

Idem relativa 57'7

Presión barométrica media reducida 754'3

Dirección del viento S. O.

Idem del mar arbolada.

Estado del cielo nuboso.

Termómetro seco 22'5

Idem húmedo 17'0

Idem de irradiación 14'0

Fuerza del viento 0'8

Lluvia caída hasta las cuatro de la tarde del día 10. 0

Imprenta de ELRADICAL.

LOS NOVIOS 737

lío de Roma Catalina, bufando y jurando volver presto de distinto modo para vengarse.

El Cardenal entretanto iba visitando las parroquias del territorio de Lecco. El día que debía llegar al lugar de Lucía, la mayor parte de los habitantes salieron á recibirle al camino. A la entrada del pueblo, al lado mismo de la casita donde vivían madre é hija, se había construido con palos y cañas un arco triunfal revestido y adornado de ramos y flores. La fachada de la iglesia estaba adornada con tapices; todas las ventanas del pueblo colgadas con colchas, sábanas, fajas de niños en festones y todo lo mejor que tenían aquellas buenas gentes, y que siendo cosas de uso diario, parecían adornos de lujo. A la hora de visperas, que era la misma en que el Arzobispo acababa de llegar á la iglesia, los que habían quedado en las casas, viejos, mujeres y especialmente muchachos, salieron también á recibirle, parte en orden y parte á bandadas, presididos todos por D. Abundo, apurado y aturrido en medio del bullicio de las gentes que subían y bajaban y que, según él mismo decía, le trastornaban la vista, y temeroso de que las bachillerías de las mujeres le pusiese

738 ALEJANDRO MANZONI

per lo mismo para arrostrarlas, y ataso, al ver el término á que habían llegado las cosas, hubiera buscado ocasión de escarmentar á todos en uno de los más atrevidos; pero lo que le hizo salir fué la noticia indudable de que el Cardenal iba por aquellas partes. El Conde su tío que nada sabía de su historia, sino lo que le había contado el conde Atilio, hubiera sin duda exigido que en semejante ocasión su sobrino hiciese el primer papel al lado del Cardenal, y recibiese en público de su ilustísima las distinciones correspondientes á su clase; y ya todos ven los buenos antecedentes que había para ello. Lo hubiera exigido, pidiendo luego que de todo se le diese una razón circunstanciada, por ser excelente coyuntura para manifestar la estimación que merecía la familia de una de las primeras autoridades del Ducado. Para librarse de semejante compromiso, se levantó D. Rodrigo una mañana antes de salir el sol, se metió en su coche, acompañándole á vanguardia y á retaguardia el Camoso y demás bravos, y dejada la orden de que le siguiese luego el resto de la familia, salió furtivo, como... (permítasenos dar algún lustre á nuestros personajes con alguna honrosa comparación) como sa-

CAPÍTULO XXIV.

El día siguiente, en el lugar de Lucía y en todo el distrito de Lecco se hablaba de otra cosa sino de el conde caballero anónimo, del Arzobispo y de otro sujeto que, aunque se complacía en que su nombre fuese muy conocido, y esta vez hubiera deseado que nadie se acordase de él. Hablamos de D. Rodrigo. No porque antes de ahora no se hablase de sus hazañas, sino porque siempre se hacía con palabras ambiguas, y en secreto. Era necesario que dos personas se tratasen con mucha intimidad